COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS DIRECCIÓN DE REGISTRO DE INSUMOS PECUARIOS

Listado de moléculas prohibidas en productos veterinarios

Fecha de elaboración: 26 de abril de 2021

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Resolución 034	Suspender la fabricación, formulación,
Cancelación Cloranfenicol y Nitrofuranos	importación y comercialización y registro
	de productos que contengan como
	ingrediente activo cloranfenicol y
	nitrofuranos.
Resolución 050	Prohibir la importación, fabricación,
Cancelación Olaquindox y Carbadox	comercialización, uso y tenencia del
	olaquindox y del carbadox, sus sales y sus
	ésteres, y cualquier producto de uso
	veterinario o alimento destinado a la
	alimentación animal que lo contenga.
Resolución 088	Prohibir en todo el territorio nacional la
Encefalopatía Espongiforme Bovina EEB.	utilización de harinas nacionales o
	importadas de carne, sangre y huesos de
	rumiantes para la alimentación de
	rumiantes o de alimentos para rumiantes
	que contengan estos productos.
8	
	Se prohíbe la importación y
	comercialización de harinas de carne,
	huesos y sangre de rumiantes para
	alimentación de rumiantes o alimentos
	que contengan estos productos desde
	países afectados por la presencia de la
	Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)
	y el Prurigo Lumbar Ovino (scaprie)
Resolución 0003	Se prohíbe la fabricación, formulación,
Cancelación Colistina	importación, comercialización, registro y
	uso de productos que contengan el
	ingrediente activo colistina (polimixina E)
	o cualquiera de sus sales como parte de
	su formulación para uso y consumo
	animal.







Resolución 003

Prohibición de uso de Organomercuriales (Cloruro de mercurio, Mercuridín) como diuréticos.

Prohibición de uso de Colistina, Isoproterenol, Salbutamol (albuterol) y Clenbuterol como promotor de crecimiento El anexo "Clasificación de ingredientes activos o principios activos y denominación de venta para productos veterinarios" del manual técnico de la Resolución 003, prohibe el uso de determinadas moléculas.





